

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENSY S.A. CELEBRADA EL 1 DE AGOSTO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, al , un día del mes de Agosto del año dos mil diez y siete, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Esmeraldas 1222, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DENSY S.A. con la asistencia de AUTORADIADOR SOCIEDAD ANONIMA AUTORAD SA representada por JOSE LUIS IZQUIERDO VALLEJO, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de un mil (1000) acciones, IZQUIERDO MIRANDA GALO ANTONIO, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de un mil (1000) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de DOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, 2000 acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente punto:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL PERIODO 2016.-

El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley, de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los puntos propuestos.

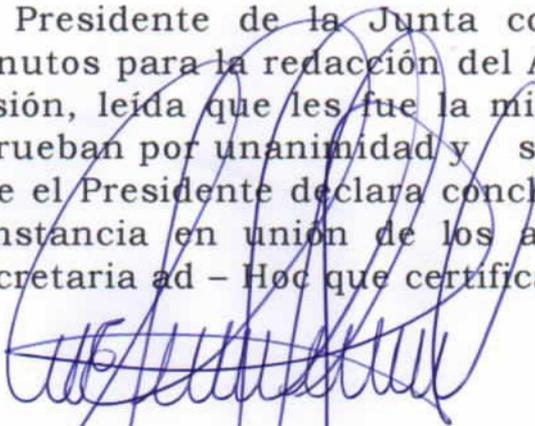
PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL PERIODO 2016.-

Toma la palabra el señor GALO ANTONIO IZQUIERDO MIRANDA, accionista de la compañía, quien manifiesta que la compañía está en proceso de estructuración interna con el fin de realizar actividades comerciales.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía DENSY S.A., por unanimidad resuelve: Dar un apoyo total a la administración de la compañía para que la puesta en marcha se de en los plazos y términos estimados.

Como consecuencia de las decisiones tomadas la Junta General Universal Extraordinaria de manera unánime decide que se deje constancia que se ratifica el capital social de la compañía, por lo que el capital suscrito es de US\$ 2.000,00.

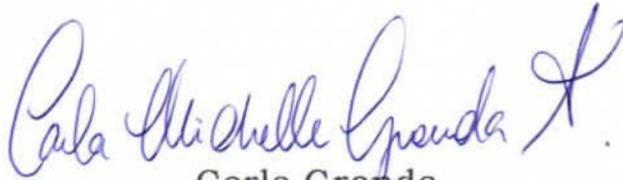
El Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y de la Secretaria ad - Hoc que certifica.



AUTORADIADOR SOCIEDAD ANONIMA AUTORAD SA
Presidente de la Junta y Accionista



IZQUIERDO MIRANDA GALO ANTONIO
Accionista



Carla Granda

Secretaria Ad - Hoc de la Junta